

El Salado: El Alto Costo de la Inacción

Una cuenca estratégica, un plan viable y una deuda pendiente del Estado argentino

1. Contexto: La Problemática Estructural de la Cuenca del Salado

La cuenca del río Salado, con una extensión aproximada de 17 millones de hectáreas, constituye un pilar fundamental de la economía argentina. En el caso de la producción ganadera, según datos de SENASA (2024), en la cuenca se concentra el 75% del stock vacuno de la Provincia de Buenos Aires, lo que representa el 28% del total nacional. En cuanto a la agricultura, entre el 60% y el 70% de los granos que produce la provincia se generan en esta región, lo que equivale aproximadamente al 20-25% de la producción nacional. En particular, la cuenca concentra el 40% de la producción nacional de cebada y girasol. En el caso de la lechería, en la provincia se produce un 20% de la leche nacional, de la cual más de 75% está dentro de la cuenca del Salado.

Históricamente, la región ha estado expuesta a una alta variabilidad hídrica, con sequías prolongadas e inundaciones recurrentes. Esta condición se agravó a partir de la década de 1970 con el inicio de un ciclo climático más húmedo, lo que ha incrementado la frecuencia e intensidad de los anegamientos, afectando sistemáticamente la producción agropecuaria y dañando la infraestructura vial y urbana.

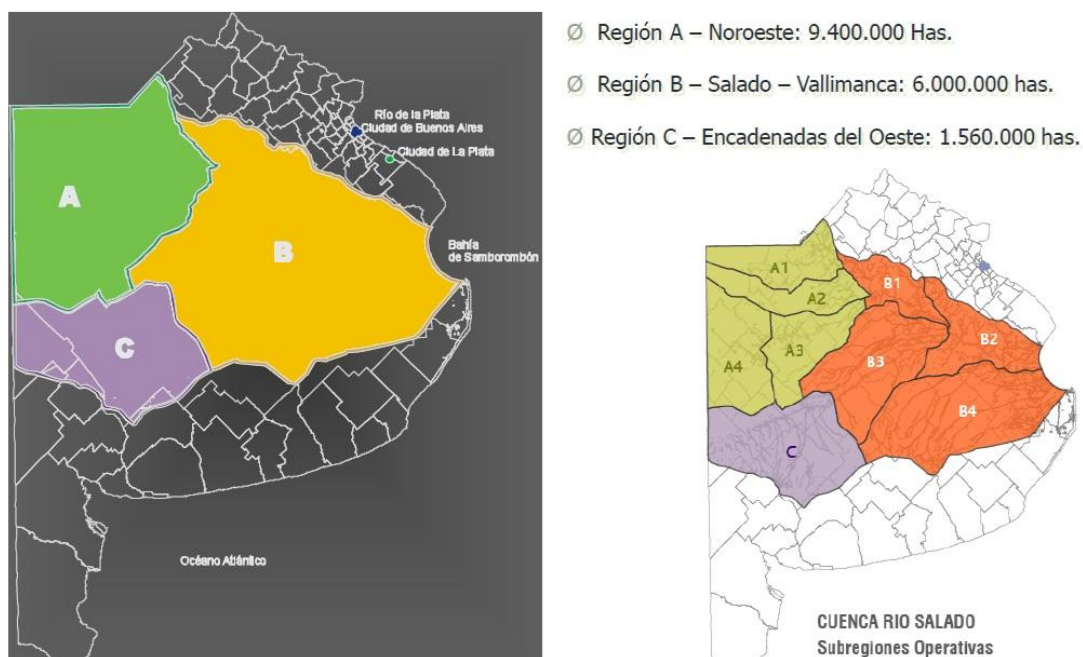
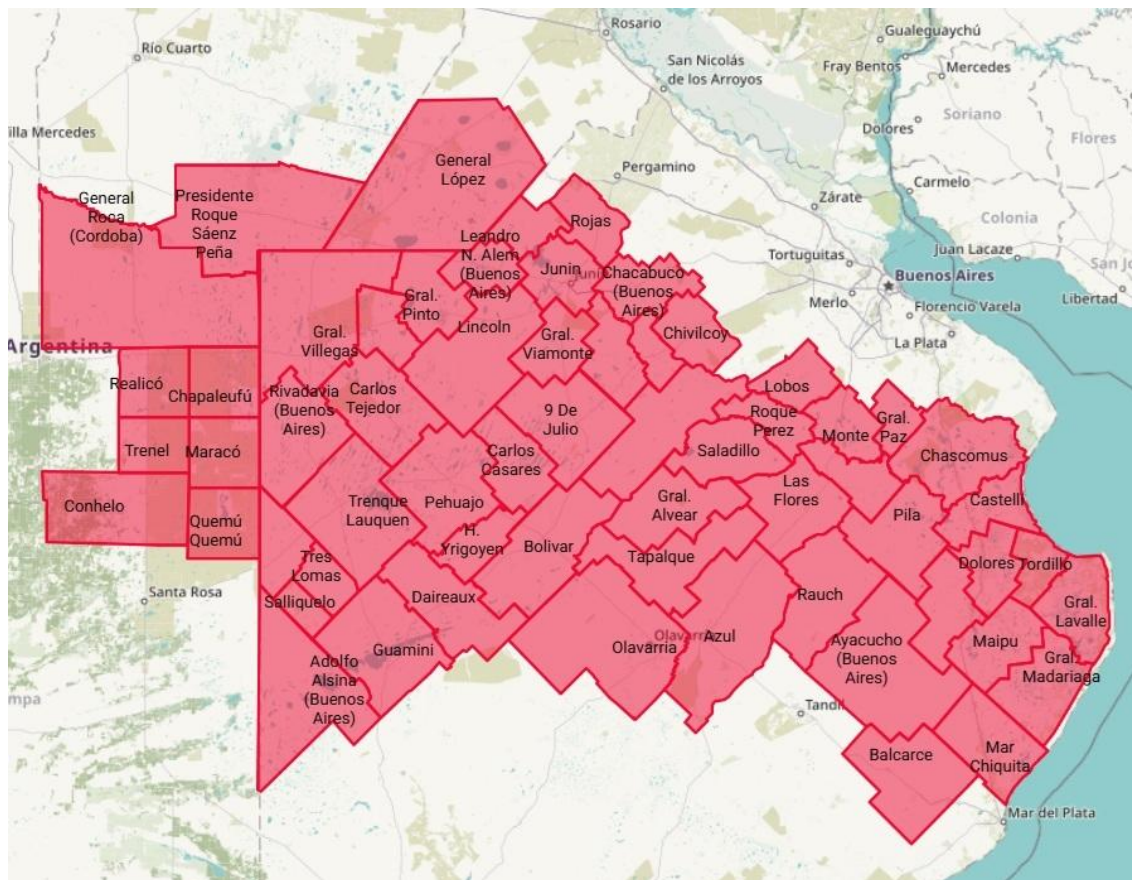


Figura 1: Cuenca del río Salado en la Provincia de Buenos Aires

Aunque la cuenca es particularmente importante para la provincia de Buenos Aires, también se extiende a Santa Fe, San Luis, Córdoba y La Pampa. Estas tres últimas aportan caudales a través del río Quinto, que suele ingresar totalmente desbordado al oeste bonaerense, generando graves inundaciones.



2. La Solución Propuesta: El Plan Maestro Integral (1999)

Como respuesta a esta problemática estructural, y con financiamiento del Banco Mundial, se contrató a la consultora internacional Halcrow & Partners para desarrollar un plan integral e interdisciplinario. Presentado en 1999, el Plan Maestro Integral del Río Salado definió tres objetivos principales:

- 1 Reducir el impacto económico de eventos hídricos extremos (inundaciones y sequías).
- 2 Mejorar la sustentabilidad y el potencial productivo de la cuenca, con foco en el sector agropecuario.
- 3 Desarrollar un marco institucional para la administración eficiente y planificada del recurso hídrico.

El cronograma original preveía la ejecución de las obras principales en 10 años, con una finalización total estimada a los 15 años.

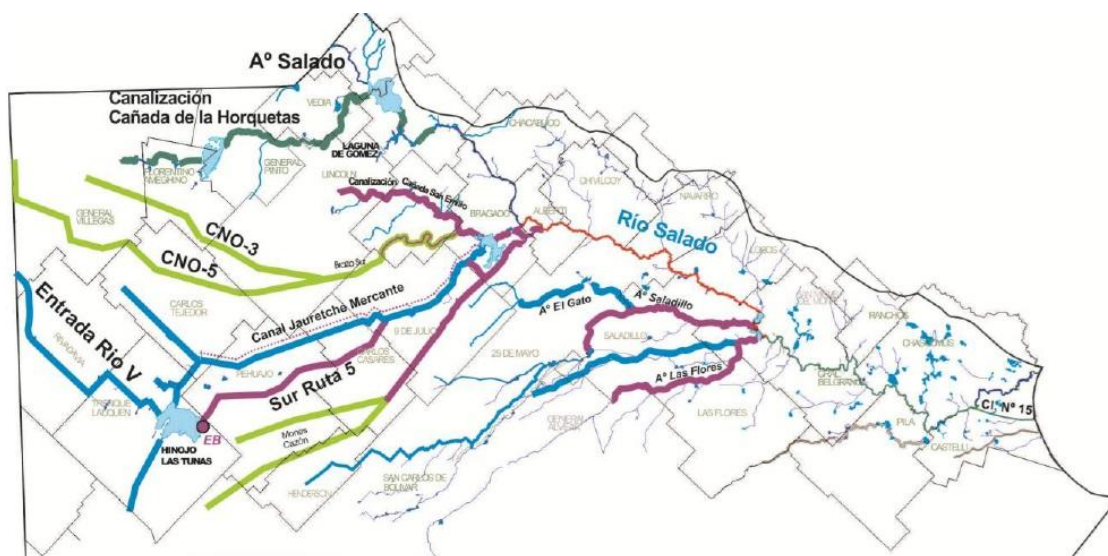


Figura 2: Esquema general de obras propuesto en el proyecto de Halcrow

La propuesta inicial ha sido modificada con el tiempo, adaptándose a nuevas condiciones territoriales y proponiendo soluciones superadoras.

3. Análisis de la Ejecución: Un Cronograma de Incumplimientos

La implementación del Plan Maestro ha estado plagada de retrasos que evidencian la falta de continuidad y de una visión estratégica por parte del Estado:

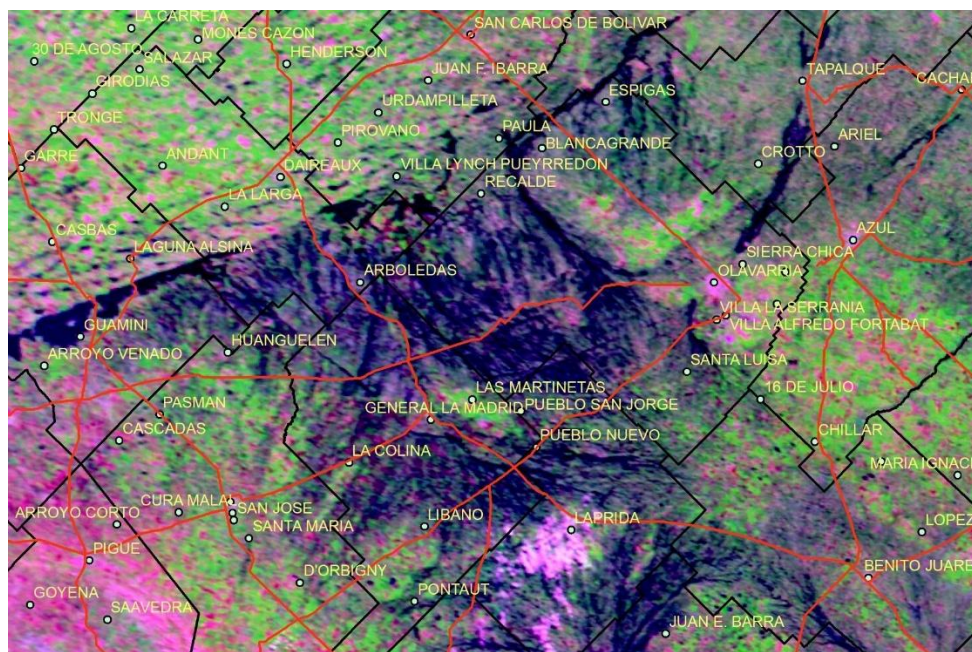
- **1999:** Presentación del proyecto por Halcrow.
- **2003:** Tras más de tres años de inactividad (atribuida a la inestabilidad política y económica del país), se inicia tímidamente el primer tramo de obras.
- **2025:** Han transcurrido 25 años desde la presentación del plan. El plazo original de 15 años ha sido ampliamente superado y, hasta la fecha, se ha construido poco más del 50% de la infraestructura proyectada.

Esta parálisis ha perpetuado la vulnerabilidad de la región, que ha sido afectada por sucesivos eventos climáticos que las obras inconclusas no han podido mitigar.

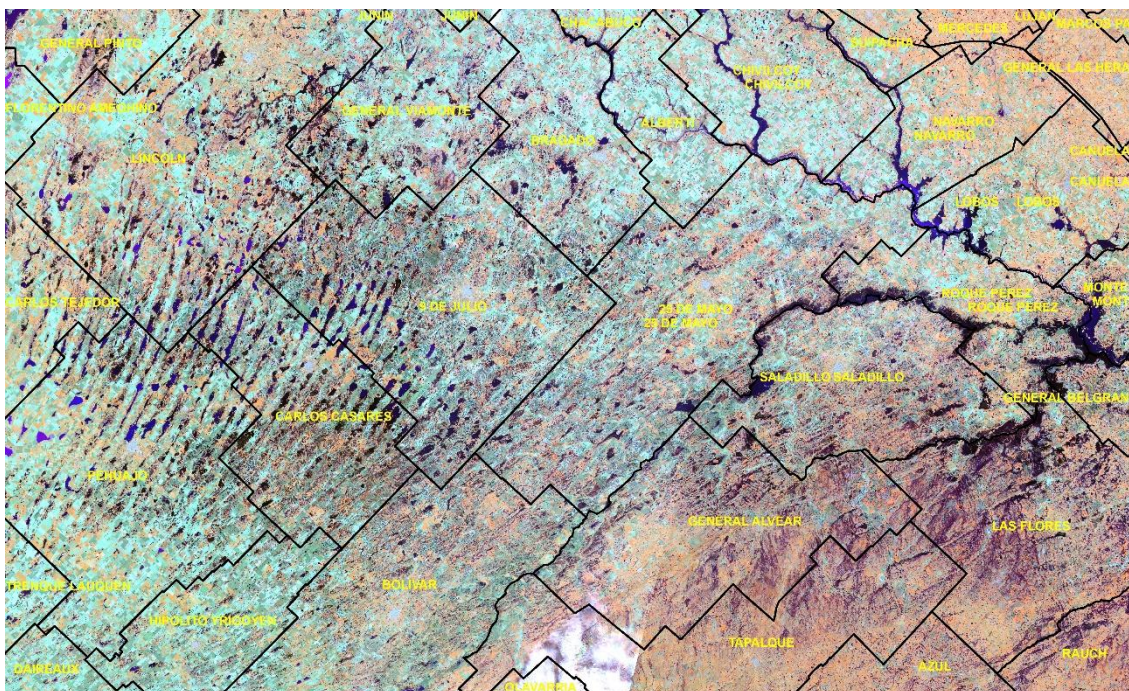
Desde la puesta en marcha del plan, se han registrado numerosos eventos de inundación en la cuenca. Algunos han afectado la totalidad del territorio —como el de 2017— y otros han sido de carácter más localizado (2022, 2024 y 2025).

4. Eventos climáticos de 2025 y situación actual de la cuenca:

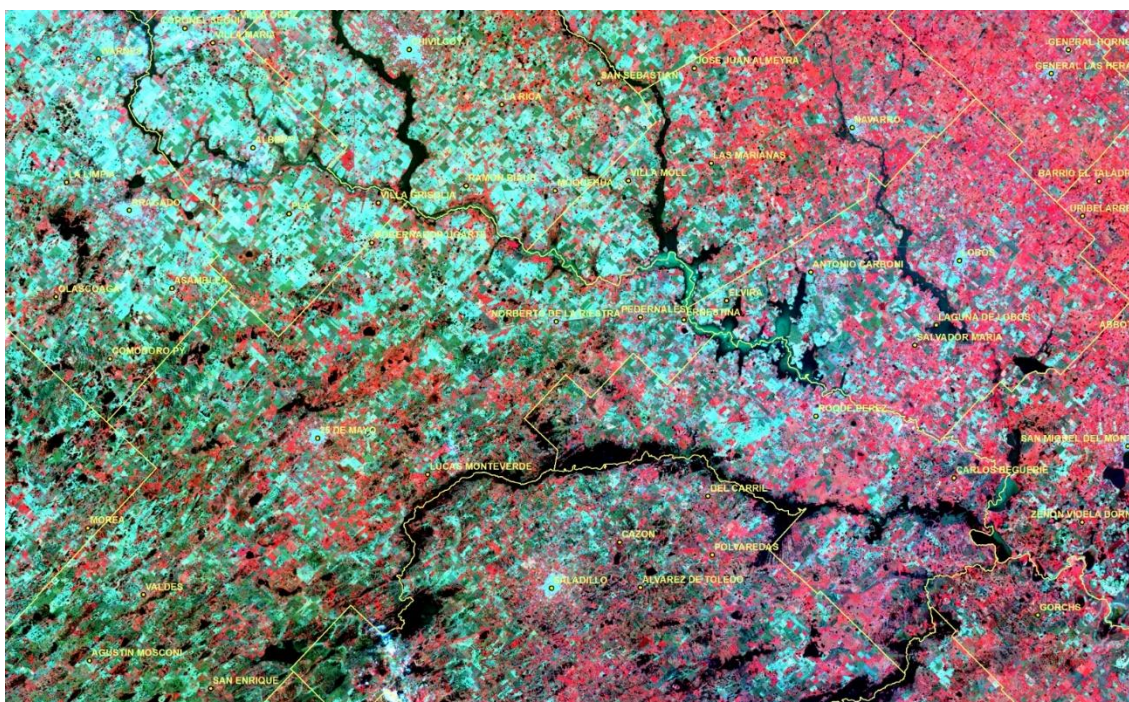
- **Primer evento (febrero-marzo):** Afectó la zona C (lagunas encadenadas y subcuenca B3, por el arroyo Vallimanca). Esta área, principalmente ganadera, sufrió importantes pérdidas forrajeras y daños en cultivos de girasol.



- **Segundo evento (marzo-abril):** Comenzó simultáneamente con el primero, pero se intensificó durante todo abril. Afectó severamente la zona oeste (Carlos Casares, 9 de Julio, Henderson, Bolívar) y, con el correr de los días, parte del agua se desplazó hacia Saladillo, 25 de mayo, General Alvear, Roque Pérez y otros municipios. Esta región, de uso predominantemente agrícola, sufrió pérdidas millonarias por la imposibilidad de cosechar soja y maíz.



- **Tercer evento (mayo):** Precipitaciones superiores a 350 mm en el norte y centro bonaerense. A pesar de que gran parte de la cosecha ya se había realizado, se prevé una disminución en la siembra de trigo y cebada debido al anegamiento.



Se estima que unos 2 millones de hectáreas están actualmente inundadas o anegadas.

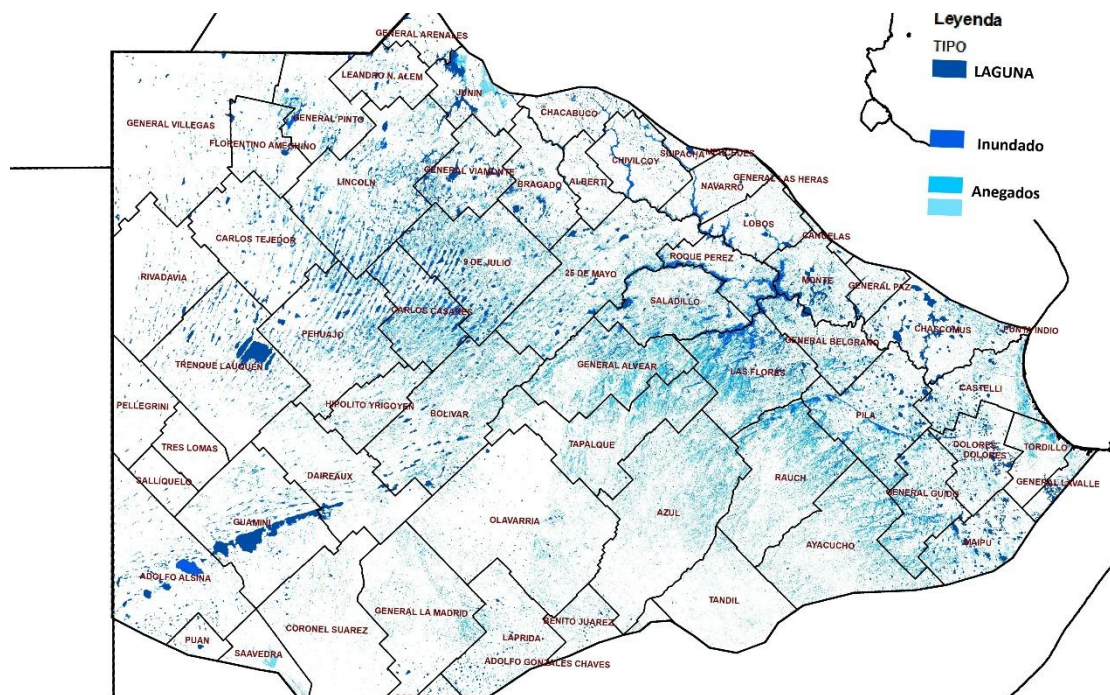
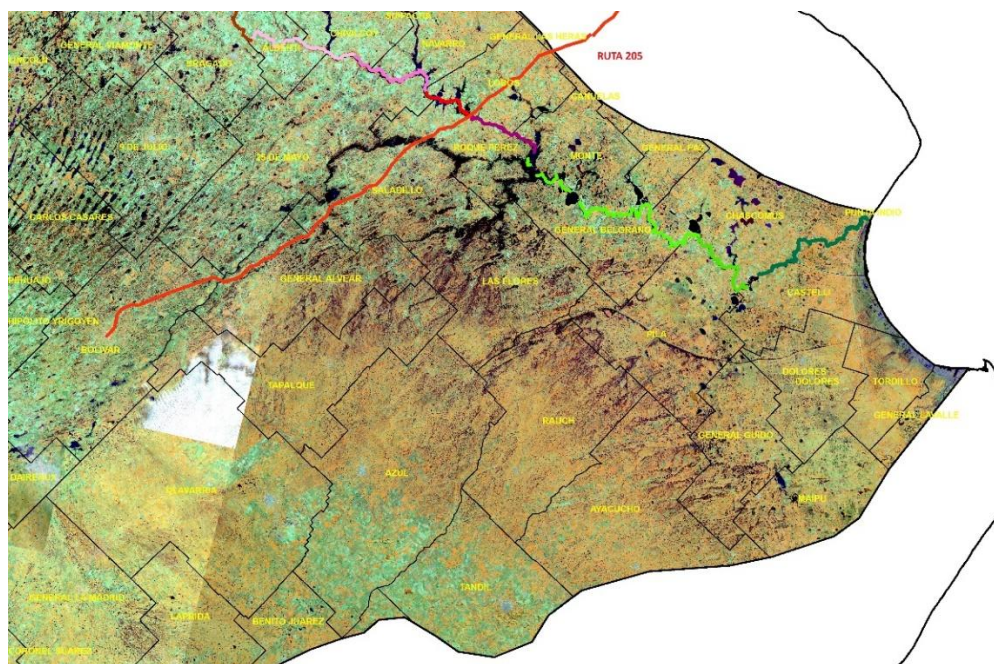


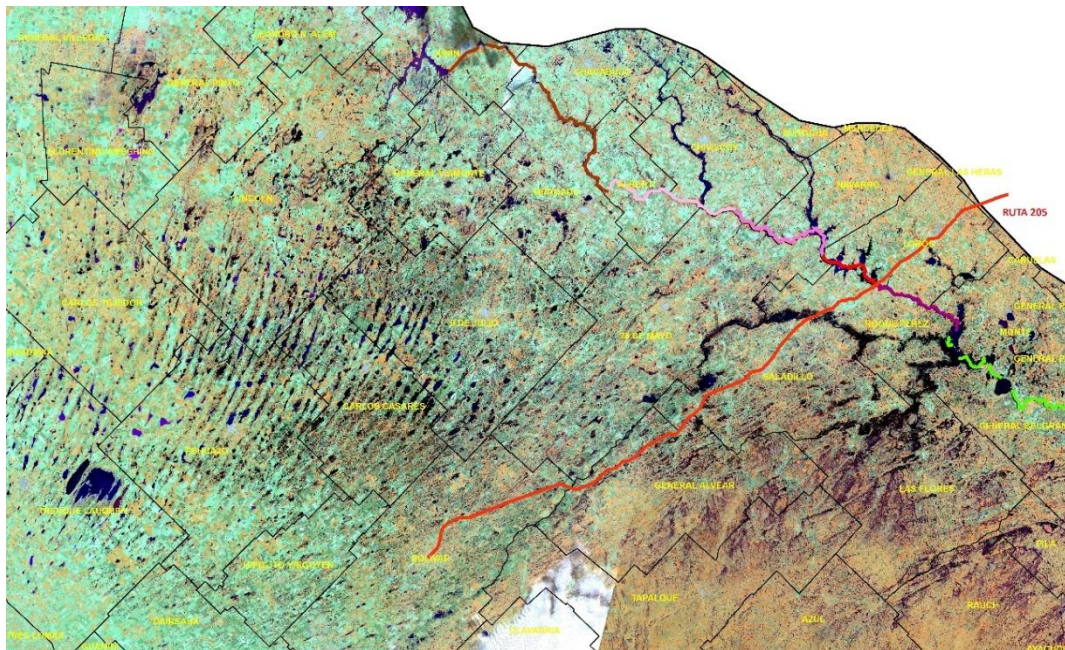
Figura 4: Estado actual de la cuenca

Avance desigual de las obras:

- **Zona este (este de Ruta 205):** Con un alto grado de avance, se espera que, si no ocurren nuevos eventos, la situación se normalice rápidamente.



- **Zona oeste (oeste de Ruta 205):** Con obras muy demoradas, sin desagües naturales y con escasa pendiente, la recuperación dependerá de la evaporación. Al ingresar al invierno (baja demanda atmosférica), no se prevé una mejora significativa hasta bien entrada la primavera.



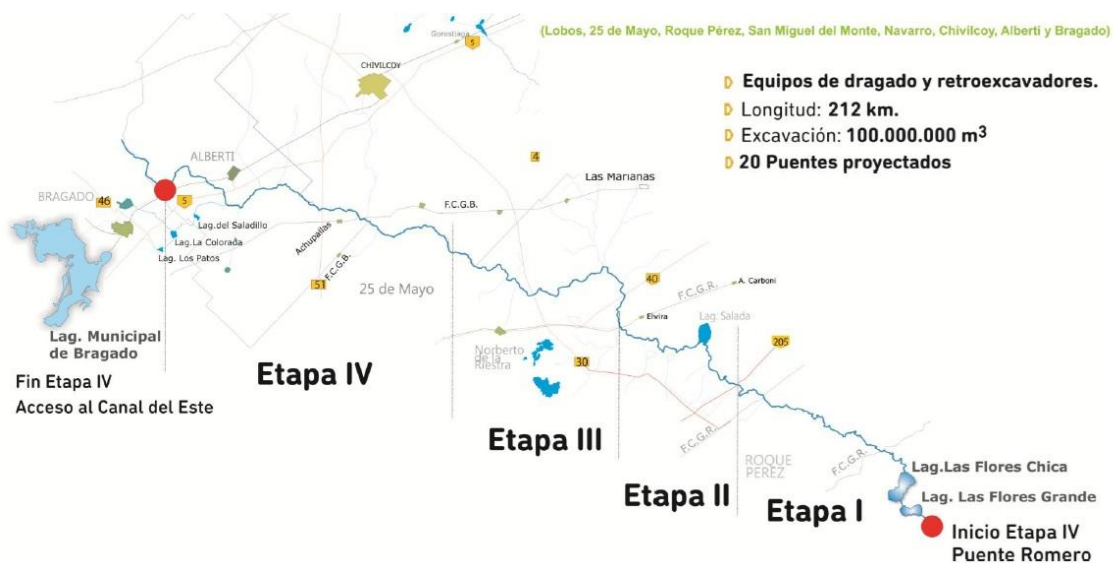
Estado de las Etapas del Dragado del Río Salado:

- **Etapas 1 a 3** (desembocadura hasta laguna Las Flores): Prácticamente finalizadas.

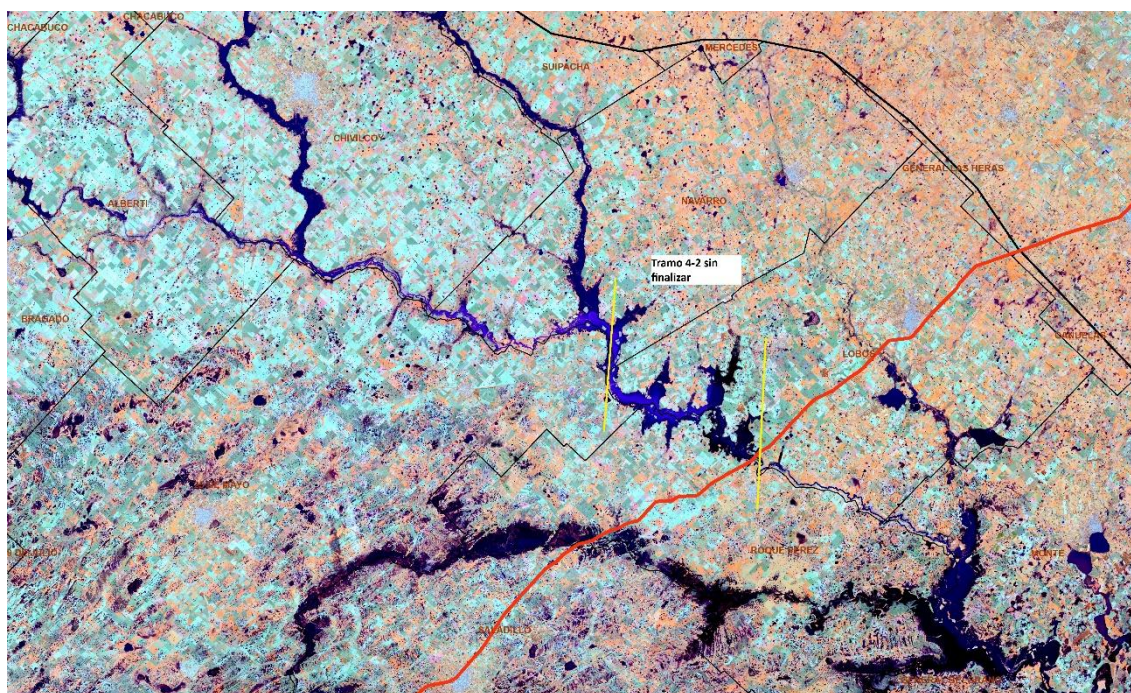


- **Etapa 4** (Las Flores - Bragado): Subdividida en 4 tramos.
 - Tramos 4-1, 4-3 y 4-4: Dragado y ensanchamientos completados; resta adecuación de puentes y obras de menor envergadura.

- Tramo 4-2: Inconcluso y actualmente paralizado tras el retiro del financiamiento nacional. Al encontrarse aguas abajo de tramos dragados, se generó un cuello de botella que provocó desbordes e inundaciones masivas.



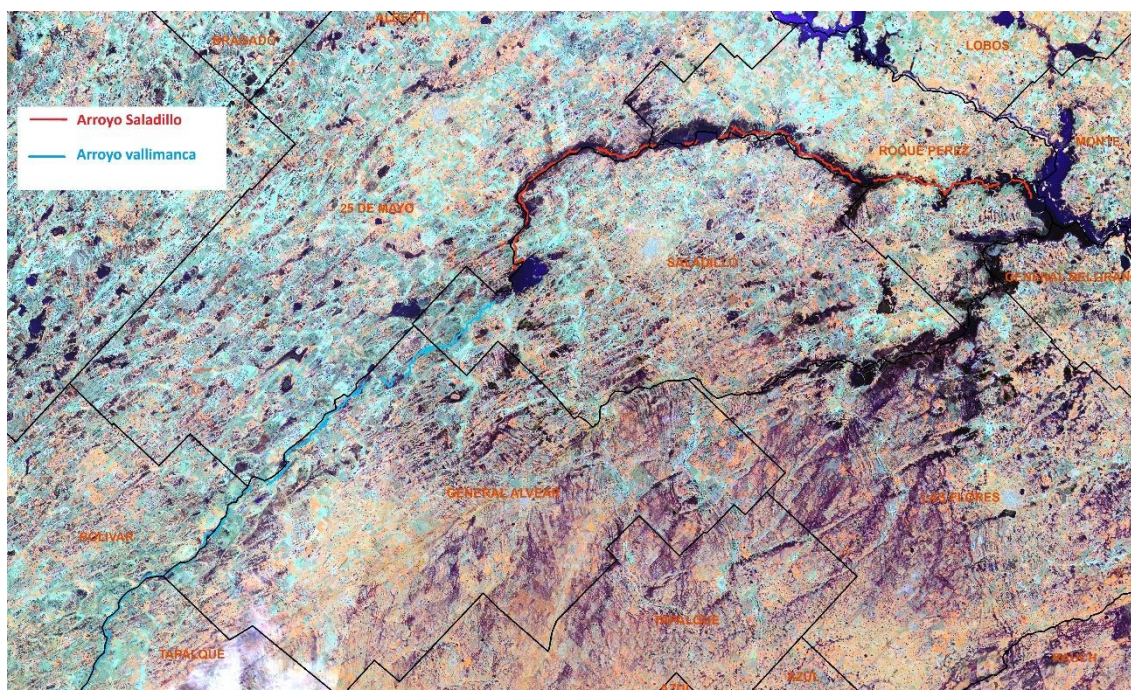
En la siguiente imagen satelital de la situación actual se observa claramente como el río se desborda donde la obra no está finalizada (Tramo 4-2).



- **Etapa 5** (Bragado - Laguna de Junín): Con proyecto – Sin financiamiento afectado para dar comienzo.
- **Nodo Bragado y canales hacia el oeste de la Pcia de Buenos Aires:** Obras claves pendientes, en estudio, que permitirán resolver la situación en el oeste bonaerense,

hoy la más afectada. Además, esta falta de obras, al estar totalmente saturada esta zona de la cuenca, ante cualquier evento en el corto plazo de precipitaciones excesivas, al estar todas las lagunas y bajos totalmente desbordados no habrá capacidad de retención del agua y los daños serán muy extensos. Es una zona mayormente agrícola, por lo que las pérdidas económicas son significativas.

Zona del arroyo Vallimanca y arroyo Saladillo: Requieren urgente readecuación para evitar desbordes crónicos. A pesar de que se sabe de este problema desde hace más de 30 años, aun no se han realizados los estudios adecuados para poder llevar a cabo las obras de readecuación.



5. El Costo Económico de la Inacción: Un Análisis Comparativo

El análisis financiero revela una paradoja devastadora: el costo de no hacer ha sido exponencialmente mayor que el costo de hacer

- **Costo original del Plan:** USD 2.000 millones (actualizado, cerca de USD 4.000 millones).
- **Recaudación fiscal generada en la cuenca:** Durante el período de inacción, se estima que los productores de la cuenca han aportado al fisco, principalmente vía retenciones a las exportaciones, una cifra superior a los **35.000 millones de dólares**.
- **Pérdidas productivas acumuladas:** estimadas en más de USD 5.000 millones.
- **Fondo hídrico Nacional:** En respuesta las inundaciones de la década del 80 y 90, y la necesidad de financiar obras necesarias, el **Poder Ejecutivo Nacional** estableció en **noviembre de 2001** la **Tasa de Infraestructura Hídrica**, (un impuesto sobre la transferencia o importación de naftas y sobre el gas natural distribuido por

redes destinado a gas natural comprimido para el uso como combustible en automotores) con afectación específica al **desarrollo de proyectos hídricos rurales**. Este impuesto dio origen al **Fideicomiso de Infraestructura Hídrica**, cuyo objetivo fue financiar:

- La recuperación de tierras productivas.
- La mitigación de inundaciones.
- La protección de la infraestructura vial y ferroviaria en zonas rurales y periurbanas.
- La compensación tarifaria a concesionarios de dragado y mantenimiento de vías navegables.

Si bien el impuesto hoy está vigente, en **2007** se sanciona la **Ley 26.181**, que tenía como fin dar sustento legal al tributo creado por decreto, subsanando una debilidad constitucional. Sin embargo, esta misma ley **eliminó el carácter exclusivamente rural del fondo**, lo que derivó en una **redistribución de recursos hacia proyectos urbanos**, principalmente de saneamiento, modificando el foco original del fideicomiso.

La suma entre recaudación y pérdidas evitables excede en más de **diez veces** el costo total del plan. En otras palabras, **la cuenca ha financiado reiteradamente las obras que se le siguen negando.**

Dentro de los daños económicos no solo deben considerarse los causados por la falta de obras, sino también aquellos sufridos por los productores afectados por el funcionamiento del reservorio Hinojo-Las Tunas. A comienzos de la década de 1980, se canalizó el Río V desde Córdoba hacia el noroeste de Buenos Aires, lo que provocó en 1984 la llegada de sus aguas a Trenque Lauquen. Ante el riesgo de desborde, el agua se desvió hacia Cuero de Zorro y luego a las lagunas Hinojo-Las Tunas, que se llenaron entre 1986 y 1987 sin lluvias extraordinarias, provocando el ascenso de las napas en Trenque Lauquen y Pehuajó. Con las intensas lluvias de 1987-1988, estas lagunas desbordaron, causando inundaciones históricas y dejando más de 50.000 hectáreas bajo agua; muchos productores perdieron sus campos y muchos más sufrieron daños permanentes. Desde entonces, Hinojo-Las Tunas funciona como un reservorio “de hecho” sobre tierras privadas, generando décadas de reclamos económicos aún sin resolución.

5. Conclusión: La Urgencia de Terminar lo Inconcluso

El caso del Plan Maestro del Río Salado es una muestra paradigmática del costo de la inacción estatal. No se trata solo de una obra pública inconclusa: se trata de una región estratégica para la economía nacional que sigue expuesta a daños evitables, a pesar de haber generado —a través de su producción agropecuaria— los recursos fiscales suficientes para financiar integralmente su propia solución.

El impacto económico acumulado supera los 40.000 millones de dólares entre recaudación no reinvertida y pérdidas productivas. Pero más allá de las cifras, lo más grave son las consecuencias estructurales: deterioro ambiental, desarraigo rural, destrucción de infraestructura, pérdida de capital forrajero y agrícola, y una creciente incertidumbre que limita la inversión y el desarrollo.

En este contexto, **el financiamiento nacional resulta no solo lógico, sino indispensable**. La cuenca del Salado atraviesa y recibe aportes hídricos de cuatro provincias —Buenos Aires, La Pampa, Córdoba y Santa Fe—, lo que convierte esta problemática en una cuestión de escala federal. Sus impactos económicos y sociales afectan directa e indirectamente a gran parte del aparato productivo argentino, por lo que el Estado Nacional debe asumir su rol protagónico en la culminación de las obras. No se trata de una demanda provincial, sino de una inversión estratégica con impacto nacional.

Avanzar en la gobernanza del agua es también una condición clave para el manejo eficiente y sustentable de la cuenca. Es urgente consolidar y fortalecer los comités de cuenca como espacios institucionales de articulación entre los distintos niveles del Estado y los actores locales. Estos organismos deben tener capacidad técnica, poder de decisión y mecanismos efectivos de financiamiento, planificación y control. Una gestión integrada del recurso hídrico —con base en criterios científicos, participación social y enfoque territorial— es indispensable para prevenir conflictos, optimizar usos y garantizar sostenibilidad.

Finalizar el Plan Maestro es una urgencia impostergable: completar el tramo 4-2, iniciar la etapa 5, definir e implementar el nodo Bragado con sus canales hacia el oeste, y readecuar el arroyo Vallimanca son medidas técnicas ya diseñadas y que requieren ejecución inmediata. Cada día de demora agrava el daño y encarece la solución. La misma urgencia aplica para indemnizar a los productores cuyos campos fueron inundados hace más de 40 años para constituir el reservorio “de hecho” Hinojo-Las Tunas.

La cuenca del Salado no solo puede volver a ser un motor de crecimiento: **debe serlo**. Pero eso requiere decisión política, coordinación federal y una visión estratégica que supere el cortoplacismo. El país no puede seguir perdiendo por no hacer.

Desde CARBAP hacemos un llamado firme a toda la dirigencia política —sin distinción de niveles de gobierno ni pertenencia partidaria— para que asuma con seriedad la dimensión de este desafío y adopte, de manera inmediata, las decisiones necesarias para garantizar la asignación de los fondos que permitan completar las obras pendientes del Plan Maestro del Río Salado. No existen argumentos técnicos, económicos ni éticos que justifiquen seguir postergando una solución largamente planificada, parcialmente financiada y reclamada insistentemente por los productores. La inacción ya ha generado un costo demasiado alto.